

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 1036 QUILLON, lunes 19 agosto 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : ACEPTA COM S.A

RUT:96.919.050-8

LA SUMA DE \$:50.000

Y SON: CINCUENTA MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE FIRMA ELECTRONICA PARA RENDICIONES FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD ATRAVES DEL SITRAPS. SEGUN CONVENIO DE APOYO A LA GESTION CON SSÑ. APORTE DEL SSÑ. POR LA SUMA DE \$ 50.000, LA DIFERENCIA DE \$ 43.395 SE CANCELAN CON FONDOS DE SALUD EN EGRESO DE PAGO NRO.: 990, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-319-CM19, FACTURA NRO.: 703884. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.965 DE FECHA 02/05/2019. QUE APRUEBA CONVENIO, CON EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140518	C.COSTO DENOMINACION  Aplic. Apoyo a la Gestion	<b>DEBE</b> 50.000	HABER	RUT	DCTO.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo	5555 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	50.000	96919050-8	C-(

TOTALES : 50.000 50.000 UNICIPA UNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL PUILLO MINISTRO DE FE POR ORDEN DEL ALCALDE AC 2 0 AGO 2019 MUNICIPAL ORDENASE EL PAGO CTE JEFE CHEQUE No NOMBRE SPRESUPUE R.U.T. EGRESO No FECHA DE PAGO FIRMA RECIBI CONFORME